

CIRCULAR N° 5/2015

Asunto: USO DE LA PISCINA EN HORARIO DE LA FEMT.

Estimados Triatletas y Club:

La Consejería de Educación, Juventud y Deporte ha concedido a la Federación Melillense de Triatlón, horas para el uso de la Piscina Municipal a nuestros triatletas. La demanda de la Federación Melillense de Triatlón desde hace años en aumentar ese horario, esta temporada ha sido atendida por la Consejería dando dos horarios:

De lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas, dos calles en la pileta grande.

De lunes a viernes de 22:00 a 23:30 horas, dos calles en la pileta grande.

La Federación Melillense de Triatlón quiere cubrir todas las necesidades de nuestros triatletas y club sobre todo en el segmento de natación que requiere el uso de piscina, por lo que pondrá a disposición estos horarios a los triatletas con licencia federativa, así como técnicos de la Federación Melillense de Triatlón que supervisaran y dirigirán los entrenamientos.

La cuota por gastos de gestión será de 30 euros que se realizará por transferencia bancaria a la cuenta de la Federación Melillense de Triatlón, la duración es desde el 14 de septiembre al 14 de junio, siempre que realice en enero la licencia federativa por la Federación Melillense de Triatlón, para el año en curso,

NORMAS DE GESTIÓN.

1º El triatleta mandará a secretaria@melillatriatlon.es, la hoja de inscripción que se acompaña, una foto tamaño carnet reciente en formato JPG y el justificante de la transferencia bancaria poniendo en concepto piscina y nombre del deportista.

2º A la semana de recibir el email y después de transmitir la correspondiente solicitud a la Dirección General de Instalaciones Deportivas se le remitirá un email, para comunicarle que ya tiene el carnet de acceso a la piscina y podrá hacer uso de la instalación. Si el triatleta posee el carnet, le servirá ese, pero deberá esperar a que le se le de alta en la Base de Datos de Instalaciones Deportivas.

3º En el caso que existiera muchas personas que quieran utilizar la instalación y por el buen del desarrollo de la actividad, se podrán realizar dos turnos de entrenos en diferentes días. Así como se podrán establecer unos criterios de preferencias para el uso de un horario u otro.

4º Los horarios estarán también a las necesidades propias de la Federación Melillense de Triatlón así como de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

NORMAS DE UTILIZACIÓN.

Las normas de utilización de la piscina serán la establecida por la instalación, añadiéndole las propias de la Federación Melillenses de Triatlón, incumpliendo algunas de estas provocara la exclusión del programa, estas son:



- El carnet de Abonado es personal e intransferible.
- Los federados usuarios de la piscina deberán presentar en el control de acceso a las instalaciones el carnet correspondiente.
- Respetar a los compañeros, técnicos y usuario de la piscina.
- La utilización de las instalaciones se realizará dentro del horario prefijado para las mismas.

- Hacer un buen uso de las instalaciones y de su equipamiento. Cualquier desperfecto ocasionado por negligencia o dolo será por cuenta del responsable del acto.
- Comunicar a los empleados de las instalaciones las anomalías de funcionamiento, roturas, deficiencias, etc.
- Respetar los derechos preferentes de otros usuarios, especialmente en la reserva de horario previamente concedida.
- Comportarse correctamente en las instalaciones favoreciendo en todo caso la labor de los empleados. El respeto a estos será en todo momento obligado, atendiendo correctamente a sus indicaciones.

Melilla 6 de septiembre de 2015

EL PRESIDENTE

Fdo. Fco. Javier Guillot Rodríguez



SOLICITUD UTILIZACIÓN DE LA PISCINA

NOMBRES		APELLIDOS	
DNI		F. NACIMIENTO	
DIRECCIÓN			
TLF. FIJO		TLF. MOVIL	
EMAIL			
CLUB			
TIENE CARNET DE PISCINA	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº CARNET
PREFERENCIA DE HORARIOS	<input type="checkbox"/> De lunes a viernes de 20:00 a 22:00 horas		
	<input type="checkbox"/> De lunes a viernes de 22:00 a 23:30 horas		

- ✓ **Acompañar una foto tamaño carnet digitalizada en formato (JPG).**
- ✓ **Adjuntar recibo bancario a la cuenta bancaria:
FEMT BBVA IBAN: ES25 0182 5601 4502 0157 1471**

Acepto y Firmo la solicitud de utilización de piscina y las Normas Internas.

En Melilla a de de 201__

Fdo.